

ACCIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO CULTURAL PARA NIÑOS EN CENTROS Y GALERÍAS DE ARTE.

María José Lobato Suero, Carmen Salazar Pera,

Fundación San Pablo Andalucía CEU. Cardenal Spínola (Centro adscrito a la Universidad de Sevilla), 41930, Sevilla, España

Facultad de Bellas Artes, Universidad de Sevilla, 41003 Sevilla, España y Fundación San Pablo Andalucía CEU. Cardenal Spínola (Centro adscrito a la Universidad de Sevilla), 41930, Sevilla, España

Resumen:

Se presenta el proyecto teórico que recoge una acción educativa no formal que se llevará a cabo por primera vez en 2017-2018. Se desarrollará en galerías y centros de arte de Sevilla que no dispongan de gabinete pedagógico, atención, ni acciones educativas infantiles.

El proyecto se vincula a una beca con alumnos de colaboración y alumnos internos que cursan 4º de los estudios de Grado de Educación Infantil y/o Primaria.

Se trata de una actividad de acompañamiento, no intervención, entre los becarios/alumnos internos y los niños. Los sujetos activos son los alumnos colaboradores becarios y los receptores serán los niños asistentes a las exposiciones.

- Se pretende crear nuevas líneas de acompañamiento y tender lazos entre la producción cultural contemporánea, la actividad expositiva y la acción social.
- Promover en los niños el goce de la comprensión y significatividad del patrimonio contemporáneo, para contribuir a su enriquecimiento personal.
- Responder a una necesidad de atención a la infancia.

Abstract:

The theoretical project that includes a non-formal educational action that will be carried out for the first time in 2017-2018 is presented. It will be developed in galleries and art

centers of Seville that do not have a pedagogical cabinet attention, or educational actions for children.

The project is linked to a scholarship with students of collaboration and internal students who attend the 4th year of the Degree in Early Childhood and Primary Education.

It is an accompaniment activity, not intervention, between the scholarship holder /interns and children. The active subjects are the collaborating student grantees and the recipients will be the children attending the exhibitions.

- It is intended, to create new lines of accompaniment and to establish links between contemporary cultural production, exhibition activity and social action.
- Promote in children the enjoyment of the understanding and significance of contemporary heritage, to contribute to their personal enrichment.
- Respond to a need of child care.

Palabras clave: *niños; galerías de arte; competencia cultural y artística; aprendizaje-servicio; formación.*

Keywords: *children; art galleries; cultural and artistic competence; service-learning; training.*

Introducción

Más allá de los discursos políticamente correctos, a menudo las prácticas más frecuentes en la educación superior transparentan la supervivencia del modelo institucional tradicional de universidad: el que la concibe como un “templo del saber” ... Era una universidad en donde la ciencia era un fin en sí misma, y la producción del conocimiento de pretendía “aséptica” y “neutral”. Martínez (2008).

La acción educativa no formal que describimos se llevará a cabo por primera vez en 2017-2018. Se desarrollará en galerías y centros de arte de Sevilla que no dispongan de gabinete pedagógico

o atención pedagógica específica a la infancia (niños de Educación Infantil y niños de Educación Primaria) y tiene como finalidad el acercamiento de los niños a la cultura visual.

La necesidad de implementación de esta actuación está basada en una serie de observaciones previas:

- Escasez de galerías que complementan la función comercial con la educación artística.
- Las diferencias entre las acciones educativas que se realizan en el museo y la ausencia de las mismas en las galerías.
- En los contados casos en que se materializan acciones el perfil del público al que van dirigidas es heterogéneo en muchos sentidos pero, en particular, no es específico para la franja de edad objetivo de este estudio.
- El interés por este público concreto está determinado por el hecho de constituir un sector fundamental para la educación artística debido a que en estas etapas se forman y concretan las preferencias de la persona.

Los contenidos del proyecto son los niños, el arte contemporáneo y los lugares en los que se expone.

Los profesores que forman el equipo multidisciplinar son: María José Lobato (coordinadora, área de Expresión Plástica-visual), Carmen Salazar (área de Expresión Plástica-visual), María del Carmen Sánchez (área de Pedagogía), José Fernando Gabardón (área de Sociología), María José Carmona (área de Sociología).

El proyecto se vincula a una de las becas de la Fundación San Pablo Andalucía CEU, para los Grados de Educación, y ha sido denominada *Acción de acompañamiento cultural para niños en centros y galerías de arte y exposiciones*.

Estas becas de la Fundación San Pablo Andalucía CEU se ofertan a los alumnos que cumplen las características adecuadas de rendimiento académico, renta familiar y que han solicitado la beca MEC y no les ha sido concedida. Este proyecto acoge a alumnos colaboradores, pero también incluye a aquellos alumnos internos que desean mejorar su formación; así se logra responder al interés y demanda de los estudiantes que no cumplen los requisitos para obtener una beca.

Con respecto a las condiciones solicitadas en la beca, para un funcionamiento óptimo, y poder cubrir ambos periodos lectivos con estudiantes activos, se requería cuatro alumnos becarios o alumnas becarias en total: en primer cuatrimestre dos alumnos o alumnas, uno de 3º de Grado de

Infantil y otro de 4º de Grado Primaria; y en segundo cuatrimestre uno de 3º de Grado Primaria y otro de 4º de Grado de Infantil. Sin embargo, para arrancar con el proyecto, se forma un equipo con tres alumnas; una becaria de colaboración de 4º de Primaria, y dos alumnas internas, una de 4º de Primaria y otra de 3º de Educación Infantil. El promedio estimado de horas de trabajo es de unas 2.5-3 horas a la semana. Las entrevistas de seguimiento de tareas se realizan cada 15 días. El profesorado se reúne una vez al mes, mientras se comparten archivos con las becarias en Office 365.

Fundamentación

...así como en los tiempos prehistóricos la obra de arte fue ante todo un instrumento de la magia en virtud del peso absoluto que recaía en su valor ritual —un instrumento que sólo más tarde fue reconocido en cierta medida como obra de arte—, así ahora, cuando el peso absoluto recae en su valor de exhibición, la obra de arte se ha convertido en una creación dotada de funciones completamente nuevas, entre las cuales destaca la que nos es conocida: la función artística—... Benjamin (2003).

En virtud de la reflexión de Walter Benjamin, en un momento histórico en que la obra de arte ha salido del espacio privado y se hace pública, se pretende una aproximación a ella para, en cierta medida, modificar ciertas actitudes, prejuicios, conductas, etc. relativos a los espacios expositivos —con frecuencia percibidos como lugares elitistas—. El niño se convierte en un descubridor de los beneficios que conlleva el acercamiento a los lugares expositivos entre los que cabría destacar: el potencial de enriquecimiento personal, la desconexión de la rutina, las sensaciones anímicas positivas, la experimentación de novedades y la vivencia de experiencias lúdicas (Laboratorio, 2012); a la vez que podría convertirse en un potencial “re-educador” del entorno familiar.

En el germen del proyecto, y en la necesaria búsqueda de fundamentación y base hemos podido comprobar que, en España prácticamente son inexistentes este tipo de actividades, incluso en aquellos casos en los que el compromiso con el Arte ha sido máximo como aconteció en la *Galería Soledad Lorenzo* (Madrid), desarrolladora de una intensa labor de mediación entre artistas e instituciones. Sin embargo, no sabemos de la presencia de acción didáctica alguna desarrollada en este espacio.

En estos momentos solo nos consta la realización de determinadas actividades formativas (visitas guiadas, talleres, etc.) en la *Galería Espacio Mínimo* (Madrid).

Asimismo, tampoco se han hallado referencias en el entorno de Sevilla, aunque sí existen iniciativas similares en Gran Bretaña y en el norte y centro de España—Arteko en San Sebastián y Aleph en Ciudad Real—. El estudio teórico realizado por Ortega y Pardo así lo muestra, hasta el punto que debieron centrarse geográficamente en galerías de Gran Bretaña y Alemania en las que analizaron, entre otras cuestiones, las acciones didácticas llevadas a cabo en las galerías entre las que destacamos los talleres de dibujo, de artista, de experimentación, las visitas guiadas a las exposiciones, las charlas, los seminarios de arte, etc. (Ortega & Pardo, 2017), todos ellos dirigidos al público general: niños, familias, adultos, profesores, escuelas y universidades. Detectamos así la existencia de dos puntos diferenciadores fundamentales con nuestro trabajo, ya que de una parte en nuestra propuesta, el desarrollo es eminentemente práctico; y por otro lado, el público objetivo está acotado al segmento de Educación Infantil y de Educación Primaria.

No obstante, conocer experiencias previas puede ser determinante para el origen y posterior definición del que nos ocupa; si bien la identificación de su contexto, motivaciones, resultados, etc., son completamente diferentes, pueden ayudarnos a entender el momento actual y a justificar un cambio de orientación del planteamiento inicial.

Por último, debemos recordar que el origen de este proyecto surge de la vinculación a una de las becas de colaboración de la Fundación San Pablo Andalucía CEU, cuya finalidad es el acercamiento de los niños a la cultura visual a través de la acción social que supone el acompañamiento que realizan los becarios. En este contexto, entre los antecedentes hay que citar la creación del “Servicio Social” en las universidades de México a comienzos del siglo XX, reglamentado en 1945. Sin embargo, ya en 1921 e inspirado en Dewey se realiza en el *Antioch College* la fundación de un programa de servicio comunitario estudiantil, probablemente el más antiguo de los que hoy se desarrollan en los Estados Unidos. No obstante, si bien, el término “aprendizaje servicio” (SL, service-learning) tiene su origen en proyectos de desarrollo local llevados a cabo por estudiantes, docentes y organizaciones de Tennessee en 1967 (Martínez, 2008) sigue considerándose en la actualidad como una práctica innovadora, de servicio solidario en todos los niveles educativos.

Objetivos

El proyecto persigue una actividad de acompañamiento, no intervención, entre los becarios/alumnos internos y los niños asistentes en un contexto de galerías de arte. Los sujetos

activos o agentes son los alumnos colaboradores becarios, que actuarán como acompañantes, orientados por el profesorado. Los receptores serán los niños asistentes a las exposiciones en galerías de arte.

En tanto en cuanto el proyecto afecta a niños, estudiantes universitarios y galerías de arte, son muchos los beneficiarios, pero la característica fundamental de la actividad es que se integra en el aprendizaje-servicio (en adelante ApS) (Zorrilla et al., 2016) y responde a una necesidad; si bien no supone una carencia de primera mano, ni está en conexión con el currículo inmediato de los Grados. Sin embargo, en el diseño de la asignatura *La expresión plástica en la infancia y su didáctica* del Grado de Educación infantil encontramos clara relación si nos referimos al objetivo “Conocer y aplicar de forma adecuada las posibilidades de las manifestaciones artísticas y culturales en artes plásticas y visuales en la Educación Infantil”; y a las competencias específicas y generales:

EI.02. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

EI. 03. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

GI.12. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, transfiriéndolos a nuevas situaciones.

GI.14. Fomentar la creatividad o capacidad de generar nuevas ideas, así como el espíritu emprendedor.

GI.16. Capacidad para diseñar y gestionar proyectos.

En el Grado de Primaria la referencia con respecto a la asignatura *Educación de las artes visuales* se ve reflejada en las competencias siguientes:

EP.15. Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible.

M. 53. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.

M. 54. Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.

M. 55. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.

M. 56. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Con respecto a los niños, en la etapa de Educación Primaria, se recogen varias citas en los estándares de aprendizaje evaluables que responden a la iniciativa:

- Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social...
- Respeta y asume el comportamiento que debe cumplirse cuando visita un museo o un edificio antiguo.
- Aprecia la herencia cultural a escala local, nacional y europea como riqueza compartida que hay que conocer, preservar y cuidar.

En la etapa de Educación Infantil destacamos los objetivos generales:

- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social. Conocer y apreciar algunas de sus características y costumbres y participar activamente, de forma gradual, en actividades sociales y culturales del entorno.
- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- Desarrollar sus capacidades afectivas.
- Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

En relación a la misma etapa, los objetivos de “Conocimiento del entorno” a los que nos referimos son:

- Observar y explorar de forma activa su entorno físico, natural y social, desarrollar el sentido de pertenencia al mismo, mostrando interés por su conocimiento, y desenvolverse en él con cierta seguridad y autonomía.
- Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas básicas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.

- Identificar y acercarse al conocimiento de distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, a algunas características de sus miembros, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.

Y de aquellos que se refieren en el área de “Comunicación”, podríamos decir que tenemos expectativas de cubrir los siguientes:

- Apropiarse progresivamente de los diferentes lenguajes para expresar sus necesidades, preferencias, sentimientos, experiencias y representaciones de la realidad.
- Experimentar y expresarse utilizando los lenguajes [...] mostrando interés y disfrute.
- Comprender las intenciones comunicativas y los mensajes de otros niños y adultos, [...].
- Desarrollar la curiosidad y la creatividad interactuando con producciones plásticas, audiovisuales y tecnológicas [...].

Esperamos además, que se podrá reconocer como una acción beneficiosa para la comunidad, como creación de alianza social, en la que se produce una reciprocidad entre entidades de la comunidad. En este caso el germen del ApS (aprender haciendo encaminado a la búsqueda de soluciones a problemas o circunstancias reales) proviene de la respuesta a una demanda de acciones sociales para las que el resultado se encuentra integrado en programas del ámbito de la Educación Superior (Chiva & Martí, 2016). Así, la idea que anima el proyecto es crear, o más bien conquistar, un escenario en el que desarrollar la competencia cultural y artística respondiendo como ciudadanos activos a una necesidad de atención a la infancia para promover y garantizar una sociedad más justa y equitativa (Martínez, 2008).

En reflexiones publicadas anteriormente, Martínez alude a las tres dimensiones de la Universidad en la sociedad actual, en la relación con los estudiantes:

- Formación deontológica, signo de calidad.
- Formación ciudadana y cívica, necesidad en la que debe colaborar.
- Formación humana, personal y social, que contribuya a su empoderamiento ético y moral.

Esta última dimensión se ha venido entendiendo como perteneciente a otros niveles educativos, y de complicada integración en la función de la institución universitaria que se siente ajena a la causa. Por ello, desde el punto de vista de un proyecto que proviene de una beca, encontramos el puente ideal de unión entre los fines académicos y la prestación de servicios y acción social.

Así, los objetivos básicos de la beca, y por tanto del proyecto, aportan múltiples beneficios que se reparten tanto entre el tratamiento de aspectos culturales como en la mejora del entorno social de las personas.

Difusión de la cultura visual:

- Crear nuevas líneas de acción social de acompañamiento y atención en espacios expositivos, galerías de arte y centros que carecen de este tipo de servicios.
- Mejorar y optimizar la visibilidad de las galerías frente a un público poco habitual, futuro consumidor de cultura visual.
- Difundir opciones con respecto a otras posibles y novedosas marcas identitarias, relacionadas con el contexto cultural inmediato de los niños en la ciudad, creando sinergias.

Estudiantes universitarios becarios:

- Contribuir a la formación de los actuales estudiantes de Grado de Infantil y Grado de Primaria como futuros maestros e impulsores de la cultura visual.
- Impulsar que sean capaces de llevar a cabo servicios a la comunidad a través de las acciones de ApS que constituyan cambios significativos en la concepción de su papel en la sociedad. Niños participantes:
- Propiciar el encuentro y la relación con la cultura visual y sus formas de expresión. Promover en los niños el goce de la comprensión y significatividad del patrimonio contemporáneo, para contribuir a su enriquecimiento. Se trata de orientar la educación artística hacia la construcción de los patrimonios, partiendo del personal hacia los compartidos (Calaf & Fontal, 2010).
- Ampliar los imaginarios y bagajes culturales de los niños y darle un nuevo significado dentro de una narrativa personal. Se incluye recalculer sus parámetros sobre concepciones del arte que propicien nuevos caminos, alejados de lo estandarizado y del planteamiento dicotómico.
- Mejorar la calidad de vida e inclusión social de la población infantil.

Surge así la oportunidad de trabajar competencias que concurren como genéricas y transversales para los becarios colaboradores, que aumenta su competencia cultural y artística, cristalizando en variados aspectos. De forma global persigue el diálogo y encuentro entre las personas participantes en el marco de la cultura visual porque promueve el aprecio a las manifestaciones al establecer puentes de contacto y favorecer la construcción cultural compartida. De esta manera,

no se persigue un proyecto en que los becarios y niños aprendan del arte o a hacer arte, sino de “ser en el arte” (Alsina & Giráldez, 2012).

Plan de trabajo

El plan de trabajo establecido en el proyecto se resume en las siguientes fases y tareas:

- Conocimiento del contexto. Para definir el proyecto se hace necesario conocer otras circunstancias similares en el entorno. Por ello es importante investigar qué hacen otros agentes en relación con la finalidad o el contenido que se propone; diferenciar las intervenciones públicas de las privadas y realizar una selección de los lugares que cuentan con espacios expositivos en Sevilla capital, área escogida para llevar a cabo la acción.
- Selección de los espacios expositivos. De los lugares en los que se desarrollan exposiciones se descartan los museos, reduciéndose a 22; de ellos se extraen las academias, espacios expositivos, organismos, fundaciones, etc.; de los que restan se escogen las galerías, eligiendo en una primera opción aquellas que no tienen subvenciones o dependen de otros organismos, etc. Se reduce así a un número de 17. Por último se determina seleccionar aquellas que solo tienen actividad expositiva³.
- Recogida de información de los espacios expositivos. Para conocer la disponibilidad de las galerías a participar en el proyecto se realiza una ficha en la que se recoge la información básica. Las becarias organizan los datos relevantes de las galerías seleccionadas a través de la revisión de sus páginas web y son tratados en formato Word: nombre de la galería; dirección; teléfono; contacto/mail; referencia web; nombre de persona que regenta; nombre de la persona de contacto; artistas que exponen de manera continuada y calendario de exposiciones temporales, si lo tuviesen publicado. Se añaden imágenes de las obras e incluso de la galería. Conocer la instalación: dimensiones, número de salas, etc. también es primordial para planificar la acción.

³ Descartando, por tanto, aquellas en las que el espacio es compartido con otras actividades de tipo gastronómico, como cafés, bares, restaurantes, tiendas de otro tipo, etc.

- Recogida de datos sobre acciones educativas. Se realiza una ficha básica para la obtención de información en relación a las acciones de atención a la infancia que realiza la galería. En caso positivo se implementaría como fundamentación del proyecto; en caso negativo se realiza la consulta sobre su posible colaboración y se acuerda cómo se plantearía la actividad en días y horarios posibles para llevarla a cabo.
Es imprescindible conocer qué canales informativos utiliza o va a utilizar para publicitar la acción de acompañamiento como complemento a sus exposiciones: qué tipos de estrategias desarrollaría para llegar al público infantil. Es importante determinar si se comunicaría en la misma tarjeta de invitación general que anuncia la inauguración; o bien se realizará una comunicación o información específica con un horario a la medida del público infantil y las familias.
- Recogida de datos sobre el autor. También se realizarán consultas sobre la posibilidad de facilitar contacto con el autor/artista. La presencia del autor puede ser decisiva para determinar la hoja de ruta de la acción. Por otro lado, y en ausencia o presencia de este, se necesitaría información o imágenes sobre las obras a exponer.
- Selección definitiva de espacios expositivos: una vez que se tiene información sobre cuáles son las galerías seleccionadas comienzan las entrevistas para conocer su disposición a la colaboración.
- Contextualización de la visita. Se propone que la visita de los niños se produzca en un marco determinado por las partes: horario específico, sesión específica, etc., pero distinto del día de la inauguración. Se tienen en cuenta las características del local para la seguridad infantil y la integridad de las obras expuestas.
- Realización de guías. El profesorado ha propuesto una estructura de referencia para el acompañamiento al público infantil que variará y se adaptará con respecto a cada artista y tipología de sus obras. Se trata de un guión básico para implementarlo con la especificidad de las exposiciones. Guías versátiles y abiertas para articularlas según autores, tipología de obras a exponer, acuerdo con la galería, etc.
- Firma de acuerdo con la galería. Se firmará un breve documento de colaboración con la fecha, día y hora acordados por la galería para invitar a niños. Contamos con la dificultad que supone la presencia no controlada en su totalidad de los asistentes; debido a que la confirmación no siempre se lleva a cabo.
- Documentación previa a facilitar. La galería se comprometerá a enviar información necesaria para que las becarias empiecen a conocer con qué referentes deben trabajar y cómo deben preparar las guías específicas.

- Difusión del evento. La galería o espacio expositivo se encargará de difundir la acción educativa entre los clientes y el entorno geográfico próximo (barrio, colegios cercanos...) para que la repercusión sea máxima en el contexto más cercano.

Conclusiones

Al tratarse de un proyecto en fase de hipótesis de trabajo actualmente podemos subrayar los aspectos más relevantes a implementar y trazar un esbozo sobre los resultados que se obtendrían una vez realizada la fase práctica. Por tanto, desde la reflexión crítica de la propuesta, pensamos que:

- Este proyecto pretende ser la concreción de una reunión de voluntades que, en la medida de lo posible, mejore y acerque las pequeñas iniciativas a las grandes políticas culturales. Para ello es necesario traducir las ideas a acciones específicas dentro de un entorno cercano, y estructurarlas de manera que sea posible lograr con la máxima eficiencia la finalidad planteada (Roselló, 2004): compartir cultura plástica para generar identidades visuales y narrativas personales de todos los participantes.

No obstante, presuponemos que:

- En relación a los becarios, su encuentro con la sociedad generará una participación que probablemente no se habría producido de forma académica o espontánea, tratando con todo tipo de edades de escolarización; actividad muy adecuada para su crecimiento como futuro docente.
- Con respecto a los niños y familias, contamos con la dificultad que supone la presencia no controlada en su totalidad de los niños asistentes, pero el proyecto incide en abrir espacios; tanto de la universidad hacia la sociedad como de los sujetos susceptibles de beneficiarse al acudir: habitantes cercanos, vecinos, familiares, amigos, sectores relacionados, e incluso otros galeristas.
- La mínima presencia de este tipo de actividades en el ocio de las familias y el poco hábito de consumo cultural privado es una certeza; sin embargo, la respuesta que esperamos estará determinada por el poder de convocatoria de las galerías y de sus habilidades para implementar canales de difusión de la información con poder de atracción a los destinatarios elegidos.

- La evaluación del impacto de esta iniciativa, con respecto a la colonización infantil de los nuevos espacios culturales, dependerá de la capacidad de estos para servir como una de las marcas identitarias del contexto cultural inmediato de los niños en la ciudad.

Referencias

Alsina, P. y Giráldez, A., (coords.), (2012), La competencia cultural y artística, 7 ideas clave, Barcelona, España: Graó.

Benjamin, W., (2003), La obra de arte en la época de su reproductibilidad, México, D.F., México: Ítaca.

Calaf, R. y Fontal, O., (2010), Cómo enseñar arte en la escuela, Madrid, España: Síntesis.

Laboratorio Permanente de Público de Museos, (2012), Conociendo a todos los públicos. ¿Qué imágenes se asocian a los museos?, Madrid, España: Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Martínez, Miquel (ed.), (2008), Aprendizaje servicio y responsabilidad social en las universidades. Barcelona, España: Octaedro.

Ortega, I. y Pardo, D., (2017), La educación galerística como campo emergente de la educación artística en contextos no formales. Rev. Arte, Individuo y Sociedad. 29 (3). Madrid, España: Ediciones Complutenses.

Roselló Cerezuela, D., (2004), Diseño y evaluación de proyectos culturales. Barcelona, España: Ariel Patrimonio.

Zorrilla Silvestre, L.; Capella Peris, C. y Gil Gómez, J., en Chiva Bartoll, O., Martí Puig, M., (coord.), (2016), Métodos pedagógicos activos y globalizadores. Conceptualización y propuestas de aplicación, Barcelona, España: Graó.